

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7102** *Orden JUS/974/2011, de 5 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de la Vega, con Grandeza de España, a favor de don Ángel Santiago Colón de Mandaluniz.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de la Vega, con Grandeza de España, a favor de don Ángel Santiago Colón de Mandaluniz, por distribución de su padre, don Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosabel.

Madrid, 5 de abril de 2011.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.